

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagrado Orive, Plaza Mayor, número 22.

PERIÓDICO SUY GÉNÉRIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 RUE S. ANNE.)

Número 374.

Búrgos 12 de Abr. 1 de 1885.

AÑO VIII.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim núm. 19, y calle de Santander, 2, BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada a la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada. Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Esta muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas a congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, coqueones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.; usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con el magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen a un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

GRAN REBAJA.

Con motivo de tener muchas existencias de ROPAS DE INVIERNO, y darlas salida antes que termine la estación, se hace notable rebaja en Capas, Gabanes, Americanas, Pantalones, Chalecos y trajes completos.

Establecimiento de ropas hechas y Sastrería de L. Barbado. También hay un buen surtido en géneros para hacer a la medida.

Espolón, 2, contiguo al Arco de Sta. María, 4-3

Casa en venta.—A voluntad

de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad y su calle de Fernan-Gonzalez, número 38. El remate tendrá lugar el 30 del actual a las 11 de la mañana en la notaría de don Tomás Gimenez, Plazuela de Vega, número 22, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma.

Se arrienda una tienda en la

calle de la Paloma, números 54 y 56. En la misma casa darán razón en el piso segundo.

El Sol y el Aguila, compañías

de seguros contra incendios.

Mediante los poderes generales que estas compañías han otorgado «La Unión y El Fenix Español», a partir del 1.º de Abril del corriente año 1885, queda esta encargada de la Administración de todos los seguros que aquellas tienen contratados en España, hasta la terminación de los mismos. Por virtud del indicado poder, «La Unión y El Fenix Español» obrará por cuenta y en representación de dichas Compañías en todos los actos que se originen desde la citada fecha.

En su consecuencia los asegurados de El Sol y de El Aguila en esta provincia, deberán dirigirse al señor don Próspero Gallardo, sub-director de la Unión y el Fenix Español, calle de la Vitoria, número 16, 2.º, Búrgos.

Academia de corte dirigida

por la Señorita Doña Aurora Fernandez Maestra superior, Paseo de los Cubos, número 14, Búrgos.

Esta Academia ofrece utilísimas ventajas; en ella aprenderán las señoritas con gran facilidad a cortar y preparar toda clase de piezas de ropa blanca y color.

En la misma Academia se provee del método de corte que contiene láminas de toda clase de piezas.

Horas para las lecciones de once á doce por la mañana, y de cinco á seis por la tarde.

8-1

Casa de huéspedes, San Juan,

47, principal. Se admiten huéspedes de 8 reales en adelante y se ceden habitaciones.

3-2

Almacén.—Se arrienda ó ven-

de uno muy espacioso, claro y ventilado en el Hospital del Rey, frente á la carretera. Para tratar, Plaza de Vega, número 13, 2.º

4-3

Nueva fábrica de mármoles

de Mariano Blancas y Compañía, Miranda de Ebro, Oron. Se construye toda clase de trabajos concernientes al arte. Panteones, pedestales, mármoles, lápidas y especialidad en pavimentos de mármol negro, como igualmente tapas de muebles etc. Esta casa no puede tener competencia en la economía y clases, por su posición ventajosa.

Se remiten precios y diseños á quienes los deseen. 6-3

La Cordonería de Frutos Ar-

naiz, situada en la calle de Huerto del Rey (la Flora), se ha trasladado á la de Lain-Calvo, núm. 24, planta baja.

Se desea cambiar unas fincas

radicantes en esta provincia, (pueblo de Alvillos), por otras que radiquen en la de Santander: su importe 6.000 pesetas próximamente. Dará razón en Búrgos don Sebastián Miegimolle, Procurador, Huerto del Rey, 12 y 14, 2.º piso, derecha.

4-4

Teófilo Saiz y compañía, car-

pinteros, ofrecen su establecimiento y servicios, Huerto del Rey (la Flora), número 7. BURGOS.

Se ha abierto al público un

salón de barbería, de Bonifacio Ruiz, Cantarranas 27, esquina á la calle de San Juan.—Búrgos. 4-1

Se venden siete fincas, radi-

cantes en el término de esta ciudad. Dos en el término de Rebolledo, una al de Miragallo, dos al de las Lindes, una al de la Nevera y otra al de las Oyadas.

El que quiera interesarse en su compra, puede avistarse con su dueño, calle del Emperador, número 37, (San Pedro Lafuente. 4-2

Casa de huéspedes, de doña

Gregoria Alvarez: Plaza del Duque de la Victoria, núm. 13, con magníficas vistas al paseo del Espolón. Cocinera española y francesa; esmerado trat; precios económicos.

Casas de venta en Búrgos.

Se citan proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrabá, Plaza Mayor, 55.

Se vende un piano de mesa en

buen estado. San Juan, 45, 3.º, izquierda, enterarán

Se arrienda la planta baja de

la casa núm. 27, calle de Cantarranas, donde está el almacén de muebles.

El local es propio para almacén ó comercio. Su dueño D. Domingo Echavé, vive en la misma, 2.º piso, izquierda.

Teñirse los cabellos y barba

con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día, es el primero por su éxito. De venta en la Farmacia del Sr. Llera, Plaza Mayor, 34.

Embarazo.—Sus vómitos in-

coherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrató granular efervescente* al *Céreo de Millá*, Farmacéutico en Denia.

Depósito en Búrgos, Farmacia de Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.

Federico Carranza, dueño del

antiguo establecimiento de Relojería y Platería sito en la calle del Cid, núm. 4; ofrece al público, además de sus géneros de siempre, un abundante surtido de artículos de óptica, tales como lentes y gafas para ojos y cansos de vista y gemelos de teatro, campana y marina.

Se hacen toda clase de composuras.

Se traspasa una tienda de ul-

tramarinos, Plaza Mayor, 37, y se arreglarán los precios de toda clase de géneros. BURGOS.

Academia de corte para señori-

tas. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º, BURGOS.

Lucia Marin, ofrece á Vdes. su

obrador de camisería en la casa próxima de donde se encontraba; es decir que, ocupaba número 31, y ahora ocupa número 33. BURGOS.

Máquinas de coser y de preci-

sión, se componen y restauran dejándolas como nuevas.—Paseo de la Isla, 23 principal.

Por diez reales al mes, se ven-

de el fiemo de dos caballos.—Santa Cruz, núm. 32.

Ausente el Director de este periódico, para todo asunto entenderse en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

Segundo domingo del mes.

SINFONÍA.

¿Quieren ustedes divertirse un rato?

Pues dedíquense á la lectura de los presupuestos de la nación, que son unos presupuestos *hebdomadarios de sátira híbrida* (como diría un colega, por que eso algo debe querer decir).

Yo lo único que echo de menos es que no se redacten en verso y se intercalen con unas cuantas viñetitas para regocijo general.

Asi y todo como están, no dejan de ofrecer entretenimiento.

Vaya una buena noticia:

En el ejercicio próximo gastaremos treinta y cinco millones más de pesetas que el ejercicio anterior.

¡Esto siempre consuela!

¡Que vengan ahora diciendo los eternos enemigos de las instituciones vigentes que vamos de capa caída! ¿Quién habrá que los crea?

La verdad es que cada uno puede entender el progreso como le parezca bien. Algunos entienden que cuanto más gastamos, más *progresamos*.

Claro está que cuanto más gastemos más deberemos, y que cuanto más debamos, mejor considerados estaremos en el concierto europeo, que es á lo que se tira.

¿Quieren ustedes un ejemplo? Pues ahí está Egipto. ¿Cuándo pagará Egipto lo que debe? ¿Cuándo pueda! Y como dice el cesante de Pelayo del Castillo:

—¿Y cuándo podrá V.?

—¡Nunca!

¡Pues viva la Pepa, y viva Egipto, y viva España que sigue igual carino!

Y gracias á que tenemos ministros de Hacienda que nos arreglan estas cosas; que si no, ¿qué sería de nosotros?

Nuestros hacendistas son del calibre de aquel sugeto que después de cenar en un café, llamó al mozo:

—¿Qué debo?

—¡Pues... todo, once reales, señorito.

—¡Ahí va medio duro!

—¡Señorito que falta un real!

—¡De propina para tí!

Y si no, véase la clase:

Todos sabemos, y todos lo decimos (incluso los que gobiernan cuando están en la oposición), que el contribuyente está esquilado, que apenas gana para satisfacer las exigencias siempre crecientes del Tesoro público, que las inundaciones y el cólera fingido y los terremotos verdaderos han asolado los campos, desbandando los buques de nuestros puertos y cerrando las fábricas....

Como consecuencia de todo eso, las rentas han bajado el año anterior extraordinariamente.

Pues bueno; el ministro de Hacienda contesta á todo eso:

—¡No hay que apurarse! Se recargan un poco las contribuciones, y negocio concluido.

O lo que es lo mismo: ¿Qué esa luz no alumbra? Pues se la da un papirotazo, y ¡a paseo!

Es decir, hablando en números, que, en vista de que las rentas públicas no pudieron dar de sí el año anterior todo lo que se esperaba, nuestro sabio ministro las aumenta en sesenta y cuatro millones de pesetas.

¡Así, así se zurra la badana á esos picaros contribuyentes! ¿Con que no quieren ustedes pagar lo presupuestado? ¡Pues ahora á pagar doscientos cincuenta y seis millones de reales! ¡A ver si escarmentan ustedes!

Aun así hace un sacrificio el señor ministro, por que dándole á él todo eso que pide de más, se compromete por su parte á que á fin de año no aumenten nuestras trampas sino en unos *cient millones* de reales. ¡Me parece que mas barata no puede ser la administración española!

Eso sí; yo juro á ustedes ya que el señor ministro no se atreve á tanto, que

seguirán los maestros sin cobrar, las escuelas derrumbándose y las carreteras llenas de baches y lagunas.

¡Todo barato! ¡Todo barato!

Otra de las pruebas de la inteligencia del señor ministro del ramo, es la partida de los gastos extraordinarios.

El venía observando que los muchachos que caen quintos procuran redimirse de su suerte entregando dinero. ¡Pues aquí que no peco!

Se aumenta el número de hombres llamados al servicio militar, y claro está que aumentará el dinero que dan los que quieren redimirse.

El ingenioso ministro calcula que eso dará al Tesoro unos once millones de pesetas. ¡Pues se contenta con poco!

¿Tiene más que llamarnos á todos á las armas y pedirnos luego á todos que nos redimamos? ¡Si eso es matemático! ¡Si son habas contadas! ¡Si yo no sé cómo no han caído en la cuenta los otros ministros anteriores!

Pero no todo son tristezas.

En el próximo ejercicio se consigna una cantidad para aumentar los premios á los jugadores de la lotería.

Lo que todavía no ha podido hacerse es fijar ninguna partida para fomento de las corridas de toros; pero todo se andará.

Y á todo esto los maestros de escuela de la provincia de León *cobrando diez y siete céntimos diarios* de sueldo.

¿Y dice que esto no está bien arreglado? ¡Al pelo ¡oh Fabio! al pelo!

ANDRÉS CORZUELO.

A Don Manuel

(Alcalde en satis.)

Usted, que aunque no está en uso por andar en los Madriles, sabe que hay muchos ediles que hacen de la vara abuso: usted que jamas aprueba el abuso (en Búrgos viejo) de no acudir al concejo si no hay que repartir breva, permita que este doncel diga, dándose algún tono, ¡Máteme usté el mono, señor Don Manuel!

Yo sé de muy buena tinta, (de la que vende Calixto) que hay concejal tan *relisto* que nada se le despinta; que sin desfacer entuerto en lucha, batalla ó liza, come muy buena hortaliza sin tener hue.ta ni hue.to. Y firme, firme tras él sin deponer el encono. ¡Máteme usté el mono, señor Don Manuel!

Ahora que con el registro, que usted toca á maravilla, visita en la corte y villa al más *flamenco* ministro, pida, sin andarse en ripios, medias tintas, ni desmayos, media docena de rayos para matar municipios, y lance uno sobre aquél que nada aduce en su abono. ¡Máteme usté el mono, señor Don Manuel!

Esto es la mar, caballeros, en Búrgos hay más de un lio, todo lo que sobra al río le falta á los lavaderos; y tambien se encontrarán cosas que muchos barruntan!

capitulares que apuntan y relojes que no dan. Si no acaba esta Babel, Don Manuel, yo no me entono.

¡Máteme usted el mono, señor Don Manuel!

Es preciso irse fijando en el presupuesto artero; aquí se gasta el dinero sin saber cómo ni cuándo. Caminemos con desprecio; nada de compás ni de humos, hay casetas de consumos que cuestan mas que un palacio. Si usted lo corrige fiel habrá que erigirle un trono....

¡Máteme usted el mono, señor Don Manuel!

Veremos si usted ahorra en toda clase de ramos, porque sino nos quedamos como tres con una gorra; pues si el señor Cos-corrón no accede á nuestra demanda ya verá usted como anda la edil administración. Sea usted, por Dios, cruel, que yo tampoco perdono.

¡Máteme usted el mono, señor Don Manuel!

Concluya tanto deslíz como en Búrgos se comete, pues se vende salmonete que da al punto en la nariz. Todo porque hay concejal que la verdad no le amarga y hace la vista más larga que cuenta municipal. Concluya, si, tanto infiel del siglo décimo nono,

¡Y máteme usted el mono, señor Don Manuel.

JACINTO ONTANÓN.

Babel de España y Abril de 1885.

Señor de mis entretelas: con más ansias que estarán pasando los ediles de esa ilustre capital, por mor de los consumos, llegué á la que lo es de Jauja, y en día de recorrer las estaciones, como buenos devotos y de... botas que somos los habitantes de la pátria de los toros, de las guitarras y de los canards políticos.

Pero por muchas estaciones que hayan visitado los madrileños, puede crearme su merced que no han recorrido las que este humilde servidor. Treinta y ocho suman, sin quitar punto ni coma; que son las justas que existen desde la falda de ese volado castillo hasta los muros de este antiguo fuerte de moros y hoy plaza de malos cristianos.

Este mare magnum llamado Madrid no pierde ni perderá jamas su habitual fisonomía.

Mucho vividor, mucho desocupado, mucho pobre, mucho lujo, y mucho derroche; cosas, que á la verdad, parece que se están dando de cachetes, pero que viven juntas, identificadas, en contubernio si se quiere; aquí no se sabe que admirar más; si la inerte impasibilidad de los explotados ó el cinismo, el descoco y desvergüenza de los que explotan.

¡Ay, señor de mi ánima, y cómo bullen, se agitan, confieren y trabajan los políticos!

¡Qué cosas hacen, qué proyectos forjan, qué ideales sueñan, qué planes discurren, enlazan, trastruecan, reforman, combinan y convalanchan!

Los unos sueñan con el Mesías de su agrado, y ya parece que le ven entrar, burla burlando, por la puerta de Bilbao, á guisa de nuevo Napoleón invicto.

Los otros esperan que de la mañana á la noche, sean llamados á regir los destinos de la pátria.

Los otros creen perpetuar en sus manos la tiznada sarten del codiciado mando.

Los otros.... ¡Pero, á qué cansarme! Todos, tírios y troyanos, güelfos y gibelinos, aguardan el santo advenimiento que ha de aumentar sus graneros y disminuir los nuestros.

A los oídos de usted, respetable preceptor y amigo, ya habrá llegado la atrasada noticia de que este municipio ha sido sustituido por otro, cuestión que ha dado mucho que hablar. Yo no sé si por ahí habrá también algún delegado del gobierno que eche las cuentas á los ediles burgenses, que si le hubiera á lo mejor era posible ver á su paternidad en candidatura para concejal de un golpe; por más que me consta como las gasta su merced para admitir cargos concejales, máxime si son de real orden y no por el popular deseo del elector su cohibido.

Pero afortunadamente no sucederá nada de eso; que bien está San Pedro en Roma y el concejal en su poltrona; pues para los pocos días que les restan pueden continuar defendiendo los intereses de la Ciudad..... desde su casa.

Comprendo que no es muy del agrado de su reverencia oír hablar de toros, pero es de mi deber— aún á pesar de disgustarle— que aquí sigue y suma la afición y que la temporada se ha abierto con mayor animación, si cabe, que nunca; de los de

ahí, poco sé, aunque creo que hay dos diestros disponibles para San Pedro (si andan listos los empresarios); *Cara-ancha* y *Mazzantini*, y éste último llevaría gente con seguridad.

Y Vd. perdone si le hablo de cuernos porque es asunto muy puntiagudo.

En todas partes cuecen habas y en la mia á calderadas; quiero decir que en todas partes hace frío, pero que aquí es intolerable, un día llueve otro también y al otro hieía, graniza y diluvia; de manera que estamos todos divertidos, casi sin poder salir de casa, no siendo con zancos ó en pies de otro.

Y para que esta carta no se alargue más que crisis gubernamental, ó proyecto concejil, tengo por conveniente cerrar el pico hasta ocasión más oportuna, remitiéndome, como de costumbre á su cariñosa benevolencia.

De usted servidor y campanero.—*Martinillo*.

Las gestiones entabladas en Madrid con objeto de que continúe nuestro municipio con la administración de consumos no adelantan tanto como muchos desearían, pues el Sr. Cos-Gayón no se presta á aceptar alguna enmienda favorable en este sentido á los intereses del gobierno y á los nuestros; pero no desesperamos de la consecución de la solicitud toda vez que son de mucho peso las razones que aducen nuestros senadores y diputados haciendo ver que la única capital que paga siempre al contado, y aun anticipadamente, sus compromisos es Búrgos; y por tanto debe de accederse á su justa petición, pues de ningún modo debe equipararse con otras provincias y capitales que adeudan grandes cantidades al Estado.

Además, como ya hemos dicho en mas de una ocasión, el gobierno no beneficia nada con la administración de los consumos, antes bien se perjudica como la experiencia lo ha demostrado.

Aun esperamos mucho del celo de nuestros representantes y de nuestro Alcalde, que no dejan de la mano este asunto vital para Búrgos. Lo que fuere sonará (1).

El 15 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en la Academia general militar; serán admitidos 268 alumnos por orden de mejores censuras.

Las instancias pidiendo exámen deberán estar en la citada Academia antes del día 28 de Junio.

Por el Consejo provincial de agricultura, industria y comercio, se han distribuido 60 fanegas de esparceta á igual número de pueblos de la provincia, con el fin de que labradores y ganaderos, vean que los prados artificiales de dicha semilla producen pastos abundantes y nutritivos, para toda clase de ganado.

Dada la mucha extensión superficial de terreno, malo ó mediano que los labradores de esta provincia destinan á pasto, y del que solo pueden sacar apenas lo suficiente, para alimentar el ganado, y esto en determinadas épocas del año; el cultivo de plantas forrajeras viene á suplir con ventaja reconocida tanto las necesidades económicas como la escasez de alimentación, por lo que sembrando esta planta en los terrenos baldíos y que no rindan resultados provechosos, en cereales y legumbres, puede sacarse un gran partido de su cultivo y fomentar con ella la riqueza pecuaria de que es tan susceptible esta provincia y tanta necesidad tiene.

Muchos acuerdos de estos quisiéramos consignar en nuestras columnas, pero desgraciadamente son bien escasos.

Siga pues la Junta de agricultura estudiando las necesidades y remédielas en lo posible que mucho bueno puede hacer en favor de ganaderos y labradores.

Los Institutos provinciales de segunda enseñanza tienen un buen ejemplo que imitar, copiando el proceder del de la provincia de Tarragona.

Según nos dicen de la mencionada capital, en aquel centro oficial de enseñanza, no sólo se dan las asignaturas que les son propias, sino

(1) Parte de esta noticia se nos comunicó el sábado por telégrafo: el telegrama se puso en Madrid á las 12 de la mañana, pero el gabinete negro del ministerio no le dió salida hasta las 8 de la noche. Además llegó tergiversado el texto. ¡Oh que buen país!

que también se sirven clases de párvulos de primeras letras, elemental y superior, con el carácter de escuela primaria privada, si bien ocupando los departamentos que únicamente debieran destinarse á la segunda enseñanza oficial.

No nos parece mal la medida, porque, después de todo, cada cual puede, si gusta, *hacer de su capa un sayo*; y no nos extrañaría ver el día menos pensado que en ese mismo centro oficial de enseñanza se abriesen aulas de facultades mayores.

Todo podría ser.

Acerca de las riquezas de China, el *Journal de Bordeaux* publica los siguientes datos:

«Hacia 1881 los duros columnarios españoles habían sido recuperados por China y costaba gran trabajo á los comerciantes hacer aceptar otra moneda.

«Los duros españoles eran machacados para impedir que saliesen de China siguiendo una antigua costumbre.

«Cálculase la enorme cantidad de metálico que habrá en un país que solo consume sus productos y guarda desde hace siglos toda moneda que recibe.»

¡Y luego dice el refrán que á los chinos se la dan, cuando son tan lechuginos... ¡Oh! cuantos desearán convertirse pronto en chinos!

En la Estadística criminal de 1883 figuran procesados 34.970 individuos, de los que fueron condenados á penas correccionales 23.568, á penas aflictivas 4.660 y absueltos 9.742 es decir un 28 por 100 próximamente.

¡A que consideraciones dan lugar estas cifras...!

En el arqueo que practicó el Alcalde de Madrid después de tomar posesión del cargo, encontró en las arcas municipales un efectivo de *una peseta en plata y setenta y cinco céntimos en calderilla*.

Caballeros, con estos fondos ya se puede administrar y hacer mejoras de importancia, cuando menos se puede adquirir siete cosas de á real la pieza.

Hace tiempo que la Alcaldía solicitó del Excmo. Sr. Ministro de Fomento la dotación de volúmenes con destino á la biblioteca del Circulo de Obreros, el resultado de la instancia no conocemos, pero lo cierto es, que el expresado «Circulo» no ha recibido aun las obras de que tanta necesidad tiene, en su consecuencia rogamos á los representantes de la provincia gestionen este asunto á fin de proporcionar á los obreros un nuevo recreo instructivo.

Porque el saber es como el mercado cubierto del municipio; «que no ocupa lugar.»

Un chalán á un labrador le dijo taimadamente: —Tengo una albarda excelente para usted; es superior. —Agradezco la merced, —dijo el otro— es escusada; no gasto yo ropa usada, y menos siendo de usted.

¿Qué tal se han pasado las Pascuas? preguntaba el otro día cierto individuo á un cesante.

—Bien. —¿Han tenido VV. comida extraordinaria? Si señor, nos hemos comido el gato.

Con funciones religiosas, fuegos artificiales y bailes públicos y de sociedad se ha inaugurado en Belorado la traida de aguas á las fuentes públicas.

Municipios como el de Belorado que miran tanto por los intereses de sus administrados bien merecen aplausos.

¡Mírate en ese espejo, concejo de Búrgos!

—Me gustaria asistir á una sesión. —Nada más fácil *Martinillo*; cuando vayan á discutirse los presupuestos, iremos si te place.

—¿Qué es eso de presupuestos? —Es la relación de gastos que por cualquier concepto hayan de hacerse y los ingresos destinados á cubrirlos.

—¡Asunto tan delicado le discutirán con la conciencia y acierto que las leyes les encomiendan!

—Según mis informes, por lo general se aprueba como lo propone la Comisión de hacienda, pues apenas da tiempo para hacerse cargo de la infinidad de capítulos y artículos que contiene.

—Yo creo que para que su aprobación fuera con verdadero conocimiento debiera pasarse con antelación á cada concejal una copia literal de los presupuestos y muy particularmente á los individuos que componen la Junta municipal de asociados para que estos celebrando reuniones públicas, pudieran los contribuyentes defender sus derechos y al ir aquellos á prestar su aprobación tener hecho su estudio, pues de otro modo el plazo que les concede la ley y la forma en que les autoriza para su exámen no es nada cómoda ni conveniente.

—Verá V., señor, como nuestro municipio no introduce esa enmienda tan justa y procedente.

—¿Dura muchos días la discusión del presupuesto?

—Dos ó tres á lo sumo.

—Pues lo dicho, asistiremos, y yo prometo hacer uso de la palabra.

No estaria mal se la concediesen pero allí se confirma aquello de ver, oír y callar, y á mayor abundamiento si nuestra presencia es enojosa, dirá el señor presidente «Queda el Ayuntamiento constituido en sesión secreta» y.... pies para que os quiero...

Que la vacuna sea un preservativo eficaz contra cierta enfermedad, no lo negamos, ni nos estraña que el Ayuntamiento aconseje á sus administrados que se valgan de ese medio, que la ciencia prepara y la higiene reclama, lo que si nos estraña es que habiendo en Búrgos facultativos dignísimos que en diferentes ocasiones han dado palpables pruebas de suficiencia y conocimientos, tengan que venir médicos de fuera á hacer una operación que sin hecharnoslas de entendidos en medicina, no creemos sea de una gran dificultad. Respetamos en cuanto se merecen á los señores á quienes en gruesos caracteres recomienda el Ayuntamiento, pero no creemos pueda figurarse ni el Ayuntamiento ni aquellos profesores, que los médicos de Búrgos no se hallan suficientemente instruidos en esas operaciones. Y vamos, que á decir verdad, no es flojo el precio, cinco pesetas por cabeza, si que es cierto que es por cabeza *pudiviente*, pero como aquí se llama *pudiviente* al que gana una peseta, el que goce de este sueldo y tenga cinco hijos, solo con leer el pasquin le entran las viruelas.

Y tambien es desgracia el que *Martinillo* tenga que tomar cartas en un asunto que á entidades muy dignas compete, ya que ellas no dicen, esta boca es mia.

La Correspondencia dice que es un perjuicio que se pague á los empleados antes de que acabe el mes, por que se gastan el dinero ¡ya! ¡vamos! entónces, si á los profesores del Instituto de Almería no los pagan hace muchos meses es por hacerles un favor ¡Ingratos! ¿Y no dan ni siquiera las gracias?

A la viuda del teniente Manrique, militar burgalés muerto á manos de los moros en Joló, se le ha concedido la pensión de 875 pesetas.

Cuando se premian los servicios de esta manera, no habrá español que no lo aplauda, pues todo es poco para honrar la memoria de un hijo digno de la Pátria.

¿Que les parecería á Vds. señores concejales, la plantación de acacias en el perímetro de la Plaza de la Libertad?

A nosotros nos parece muy adecuada y si se colocasen unos bancos mucho mejor.

Tambien sería del caso la instalación de una fuentecita con su correspondiente jardín, pero esto no lo creemos factible hasta tanto se acuerde y se verifique la construcción de mercados cubiertos.

En fin, señores, por pedir que no quede. Se proveerá como se pide cuando haya dinero y lugar.

Ya que se ha prorogado el contrato por 20 años con la Compañía del gas, creemos que debía de extenderse con mas rapidez á aquellos puntos que más lo necesitan.

Un ejemplo entre otros mil que hallará quien menos piense en la calle del Burgense y en el Arco de San Gil.

No hay nada más caprichoso que la moda. Ahora empiezan á usar las señoras en los vestidos unos *puffs* compuestos de chorizos y morcillas.

Digo, así lo dicen de Gerona, en cuya población han observado esa moda nueva los empleados de Consumos.

—Ya no saben lo que hacer los mujeres para enamorar á los hombres.

No; y lo que es esa moda tiene que darlas muy buen resultado.

Si es la muger por si sola imán de nuestros echizos hasta allá.

Si da en francirse la cola con morcillas y chorizos.

¿que será?

Los encargados de velar por la salud pública deben inspeccionar con todo rigor la introducción y venta en la localidad de embutidos y salazones, á fin de averiguar en lo posible su procedencia, con especialidad á los vendedores ambulantes y á los que tienen puestos en la vía pública, pues pueden hoy con facilidad excesiva expedir los referidos artículos, y sus carnes proceder de animales muertos ó degollados por padecer enfermedades mortales, en cuyo caso la alimentación es perjudicial á la salud.

Creemos que las autoridades podrán corregir esta indicación; bien exigiendo certificado de origen, ó bien inspeccionando con escrupulosidad.

¡Hallá veremos!

Lector no en valde te apenas, y nunca en broma lo tomés, pues te mueres si no comes, y si comes te envenenas.

El día segundo de Pascua acudió tanta gente como de costumbre á oír misa á la Cartuja, al regresar á la población varios amigos acordaron almorzar en el Dos de Mayo lo que ve-daron almorzar en el Dos de Mayo lo que ve-rificaron, dos de los concurrentes descerrajaron una puerta del establecimiento y *apañaron* arroba y media de chorizos, y en estos momentos se encuentran los mozalvetes en la cárcel saboreando los *amargos* embutidos, cuando salían del establecimiento decían «barrato ha sido el almuerzo» y ahora dirán «caro nos ha salido el querer desquitarnos de las vigili-as de 40 años.»

El proyecto de ferro-carril de Santander á Búrgos va tomando cada vez más vuelo, y la diputación de la primera de estas provincias trata de él con verdadero calor, supuesto que pide á la nuestra que, puestas de acuerdo, se comiencen en breve los estudios.

Fuimos, hace años, los primeros en proponer esta línea conveniente á los intereses de todos, y, por la misma razón, nos felicitamos doblemente.

Nada perderían ambas diputaciones por conferenciar con el ex-diputado burgalés don Arturo de Marcoartú, hoy residente en Londres, para adelantar mucho en el asunto, que él tiene estudiado y conocido hace más de 20 años.

Y siendo tan amante del progreso de este país, como en muchas ocasiones lo ha demostrado, de seguro que sus informes serán benéficos y leales.

Se nos ruega llamemos la atención del Presidente de la Comisión de aguas sobre lo conveniente que sería la instalación de una fuente en el paseo del Espolón, en la que teniendo unos vasos de hierro sujetos por medio de cadenas, pudiera utilizarlos el público, pues parece impropio que existan dos fuentes, y para satisfacer las necesidades de los niños en particular tengan que acudir á la de Lain-Calvo y contiguas.

Hágalo, señor Alcalde, que el agua se dá de balde, y las niñas y niñeras

le aplaudirán placenteras, y *Martinillo* á su vez le estimará la *merced*.

Ha fallecido en Madrid el diputado á Cortes por esta provincia don Juan Perez San Millan. Enviamos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Opiniones de un *prosaico* ha albergado *La Opinión*. De *MARTINILLO*, un *poético* solicita igual favor. Y el chico imprime el romance sin suprimir una o.

«Mi querido *MARTINILLO* salud y gracia de Dios. Cuando se trata de ferías, dice un refran español, que habla cada cual segun en la feria le pintó.

En las de Búrgos deduzco que nos fué igual á los dos,

—al *prosaico* y á mí—

porque pienso como él yo.

¿Para qué juegos florales?

¡Vaya un juego de mi flor!

De jugar y *atraer gente*

jugar á un rey contra un dos.

Pero ¿escribir poesías?

¿Cánovas las escribí,

y *sin embargo* prosigue

dándonos su luz el Sol!

A mí me gustan los toros,

y creo que no hay función

que esté completa, sin cuernos

que enganchen á algun *gachó*.

A mí me gustan los Miras

que tienen mala intención,

y no los poetas chirles

que son sugetos *ad hoc*

para escribir cuatro *papas*

sin trascendencia mayor.

Sin embargo, yo soñaba

en una conciliación,

porque nunca lo cortés

á lo valiente quitó.

Conciliaba yo en mis sueños,

dando á Dios lo que es de Dios,

y al toro lo que es del toro

lidia y versificación.

Pero después que el *prosaico*

con su epístola salió

he caído de mi burro

y he cambiado de opinión.

Voto, pues, con ese anónimo

archicivilizador.

¿*Papelotes* de dibujo?

Quite usted eso allí, señor.

Para adornar *banderillas*

quiero *papelotes* yo,

y asar al toro y hacerle

chuleta á la *papillot*.

¿Escuelas de artes y oficios?

¡Que cursilerías! ¡oh!

Arte.... el toro; y oficio....

toro, chulo ó cantaor.

Que resuelvan ecuaciones

los muchachos del Mogol,

pero ¿los chicos de Búrgos?

Me hace gracia la ecuación.

¡Que los den una banasta

de orden del gobernador,

y toréen á un amigo

en mitad del Espolón!»

Un *poético*.

En Torroella de Montagut, se ha hundido el piso de la escuela pública en ocasión de que los niños, maestro y ayuntamiento regresaban de las cuarenta horas. De la catástrofe han resultado 5 ó 6 piernas fracturadas y unos 20 heridos.

Las medidas adoptadas son, que se reconozca por el arquitecto provincial, se apuntale y repare y á los heridos se les dé la asistencia facultativa.

Que todo ello al fin y al cabo es segun de ello discurso, despues de yá muerto el burro ponerle cebada al rabo.

Y ya que de escuelas nos ocupamos haremos constar que las municipales de esta localidad, no reúnen buenas condiciones de seguridad, y sino véase la del barrio de San Pedro, y para muestra basta un boton, de la que en mas de una ocasión se ha ocupado *Martinillo*.

¡No hacen pocos aspavientos algunos periódicos porque en un pueblo de Alicante hay un alcalde que no sabe escribir!

¡Vaya una falta que le ponen!

Como si el no saber escribir fuera una deshonra.

Otros no saben hablar y son diputados.

La cuestión es que el alcalde meta en cintura á los vecinos.

Y para eso no se necesita manejar la pluma, sino la vara y el ordeno y mando.

Y que dirá con razon, nadie el cotarro alborote, porque me basta y me sobra saber firmar, Lucas Gomez.

¿Que se ha hecho del expediente relativo á la colocación de toldos de lona para cubrir la carrera de la procesión del Corpus?

—Pues le diré á V.; se hizo el estudio, y formalizó el presupuesto de gastos que ocasionaría su adquisición y colocación, y como los demás expedientes, continua en expectación de resolución definitiva.

Hacemos esta recordatoria por ser la época mas oportuna para llevarse á cabo la reforma.

Tenemos mala fortuna, nada nuestro afán abona, y pedir toldos de lona, es pedir lana á la luna.

Tenemos noticias de las entrevistas que nuestro Alcalde tiene en Madrid, con los representantes de Búrgos, y muy especialmente con el ministro de la Guerra, relacionadas con el nuevo Hospital militar y con la guarnición que en la actualidad tenemos.

No creemos oportuno, por razones de consideración, aventurar más detalles en este asunto, que, de seguro, aportará más elementos á nuestra querida ciudad.

Nosotros, que siempre estamos del lado del adelanto moral y material del país que nos vio nacer, procuraremos anticipar cuantas noticias redunden en beneficio de Búrgos y de su provincia.

Un doctor extranjero ha inventado un aparato eléctrico, por medio del cual se consigue domar á los animales más feroces.

Nosotros le consideramos aplicable á los enemigos del ferro-carril directo de Santander á Búrgos.

¡Que ingenio el de nuestros hacendistas! Ahora van á imponer contribución á los anuncios que aparecen en los periódicos.

¡Claro! ¿los ven que se anuncian muchas amas de cría para casa de los padres y dicen:

«Aquí algo se puede chupar.»

¡Mire V., lo que es tontos, no son!

Está visto, con el tiempo se confirmará este conocido cantar

Contribución por entrar,

contribución por salir,

contribución por hablar,

contribución por reir.

Leemos en un periódico de Vitoria *La Concordia*:

«Merced á las gestiones tan activas del incansable diputado á Cortes por Miranda, Excelentísimo señor don Gaspar Salcedo, sabemos que será pronto sacada á subasta la construcción del trozo más difícil de la carretera que partiendo de Puentelarrá y terminando en Trespaderne pone en comunicación la Provincia de Alava con la de Búrgos, y es de gran utilidad para las dos. Con ella, por lo tanto, no sólo gana mucho Tobalina sino tambien el valle de Valdegovia y hasta la Rioja Alavesa, pues los carros que conducen el vino á la provincia de Santander, tendrán una vía corta y bien acondicionada que utilizar. Por esto como alavesos no podemos menos de dar las gracias al señor Salcedo, por la consecución de esta carretera con la que tanto gana una buena parte de nuestra provincia.»

Unimos nuestra gratitud al Sr. Salcedo por la protección que dispensa á los intereses de esta provincia.

Federico Carranza, Relojería, Platería y artículos de óptica, calle del Cid, número, 4, Búrgos.

SR. DIRECTOR DE «EL PAPA-MOSCAS.»

Burgos 10 de Abril de 1885.

Mi estimado amigo y compañero: Debiendo ausentarme temporalmente de Búrgos, y juzgando conveniente para mis intereses y los de *El Norte* suspender su publicación, durante mi ausencia, molesto á V. rogándole se digné publicar estas líneas para que sirvan de satisfacción que al publico debiera de otro modo su atento amigo y s. s. q. b. s. m.

Manuel María Guerra.

Vaya! vaya! yaya!

Han cogido en Tarragona, á un monedero falso, y ¿quién dirán ustedes que era?

Pues el juez municipal.

Han sorprendido á unos ladrones en Salamanca, y ¿quién dirán ustedes que andaba entre ellos?

Pues el secretario del ayuntamiento de Villamor.

¡Así está el país!

Nantes (Loire-Inférieure) 21 de Noviembre 1882.

Siendo de constitución anémica y habiendo usado muchas veces el Hierro Bravais, he visto hasta hora que me habia procurado siempre el mayor alivio. Como mi provisión se ha acabado le ruego á V. me envíe 6 frascos.—L. Perrin.

En todas las farmacias. Exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Se ha creado en el pueblo de Sotillo de Rioja una escuela elemental incompleta.

—En virtud de ejercicios de oposición ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de niños y de patronato de Retuerta, don Salvador Varrona Ibeas.

—Han quedado vacantes las escuelas de Imiruri, Villanasur Rio de Oca, Carcedo y Vallejimenno, por renuncia.

—Han sido nombrados don Juan Gomez Gonzalez, maestro interino de Goroña, don Isidro Alegre para la de Sotillo de Rioja, y don Leonardo Ibeas para la de Dordoniz.

—Se han concedido ocho dias de licencia para asuntos propios, al maestro interino de Espinosa los Monteros, don Fermín Marin.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Solas de Bureba, don Antonio Cerezo Estechea.

MERCADOS.—Búrgos.—Fanega de trigo blanco á 34'64, id. rojo á 33'14, id. á 34'12, cebada á 20'64, centeno á 23'68, avena á 14'66, yeros á 30'40, algarrobas á 00'00, alubias á 83'20, lentejas á 57'12, habas á 47'96, muelas á 57'96, harina de 1.ª á 13'44, id. de 2.ª á 13'04, id. de 3.ª á 12'64, y patatas á 3'60.

Briviesca.—Trigo blanco á 37, rojo á 35, á 39, cebada á 22, centeno á 26, avena á 16, yeros á 33, algarrobas á 27, garbanzos á 000, alubias á 88, lentejas á 43, habas á 37, muelas á 55, harina de 1.ª á 13, id. de 2.ª á 12, id. de 3.ª á 11, Salvado de 1.ª á 7, id. de 2.ª á 6, id. de 3.ª á 6, patatas á 0, cerdos al destete á 100.

Castrogeriz.—Trigo blanco á 32, id. rojo á 32, cebada á 19, centeno á 24, avena á 00, garbanzos á 80, patatas á 4 rs. arroba, aceite 50, vino tinto á 16 rs. cántaro, aguardiente á 2'12 rs. cuartillo, petróleo á 1'50 cuartillo, bueyes de labor á 2'12 libra, cerdos al destete á 3, id. de un año á 3. id. de año y medio á 3.

Los campos medianos por los frios, poca animación, bastantes existencias, los precios estacionados.

Santa María del Campo.—Trigo, entrada 450 fanegas de 32 á 34 rs. fanega, centeno 80 id. de 21 á 22 id. id. cebada 70 id. de 19 á 20, id. avena 50 id. de 14 á 15 id. garbanzos 30 id. de 70 á 80 id. titos 20 id. de 26 á 27, id. yeros 25 id. de 28 á 29 id.

El tiempo ventoso, frio y de hielos, pero tan brusco, que tan pronto nieva como llueve y graniza; así que los sembrados, que se hallan muy atrasados, en lugar de mejorar se van convirtiendo en la nada.

Tambien las viñas han sufrido mucho por causa de los hielos y se teme mal resultado.

Salas de los Infantes.—Trigo blanco á 34, rojo á 33, cebada á 27, centeno á 27, avena 20, yeros á 32, garbanzos á 84.

La cosecha buena, los campos medianos aconsejencia del mal temporal de lluvias y frios, bastante animación, bastantes existencias, los precios se sostienen.

San Martin de Rubiales.—Trigo de 8'25 á 8'75, pts. fanega, morcajo de 6'50 á 7'75 centeno de 5'25 á 5'50, cebada de 5'25 á 5'50, avena de 3'75 á 4, garbanzos de 15 á 18, habas de 7 á 7'25, titos de 7 á 7'50.

Gran concurrencia al mercado de hoy. El temporal fríasimo, de modo que las labores muy atrasadas.

Los precios del vino en esta y Nava de Roa son á 14'50 rs. cántaro; Mambrilla de Castrojón á 14, y Pedrosa de Duero á 13.

Melgar de Fernamental.—Trigo blanco las 92 libras de 34 1/2 á 35, cebada de 22 á 23, centeno á 22, avena á 16, yeros de 31 á 32, garbanzos regulares á 100, alubias superiores á 120, lentejas para sembrar á 24, muelas á 26, harina de 1.ª á 12 1/2, id. de 2.ª á 11 1/2, id. de 3.ª á 10, salvado de 1.ª á 14, id. de 2.ª á 8, id. de 3.ª á 6, patatas á 3 rs. arroba.

Los campos muy malos debido al mal tiempo que domina, los precios en alza todos, y con especialidad cebada y yeros.

MATRIMONIOS.—Lado alegre.—D. José Martinez y Rodriguez con doña Martina Lopez y Perez, D. José Gonzalez y Perez con doña Isidora Ortega y Real.

DEFUNCIONES.—Lado triste.—Doña Celestina Vargas García, doña Leonor Lete Urguia, don Cesáreo Saez Hernandez, doña Josefa Barrez Schuurssentrup, doña Trinidad García Guillen, don Vicnt: Perez Gonzalez, doña Eulalia Aguilar y Cuesta, doña Baniña Ortega Saiz, don José Escamilla Egea, doña Gregoria Santa Olalla y Puente, don Juan Soriano Vicente y don Cipriano Bravo y Fernandez.

LA CLÍNICA BENÉFICA

Sociedad de Asistencia domiciliar á los enfermos.—CIRCULAR.—Vacunación y revacunación directa de brazo á brazo.—En cumplimiento de lo que determina el artículo 12 de los estatutos sociales, se invita para los dias 17 y 24, del mes actual, y hora de las 11 y media de sus mañanas, á los señores socios y familias de los mismos que necesitan sufrir las indicadas operaciones, habiendo destinado para ello el despacho de la Dirección, Plaza de Santa María, 4, principal.—Búrgos 11 de Abril de 1885.—El Médico-Director.—Florentino Izquierdo y Ordoñez.—El Presidente de la Sociedad, Vicente de Pereda.

NOTA. Las personas que no pertenezcan á *La Clínica*, y deseen ser vacunadas ó revacunadas en los mencionados dias, abonarán 2 pesetas de honorarios en el acto de sufrir las indicadas operaciones.

ARTILLERÍA.-3.º REGIMIENTO DE CUERPO DE EJERCITO.

En este Regimiento de guarnición en Búrgos hay vacante una plaza de forjador con el sueldo de 1200 pesetas anuales, que se proveerá conforme á lo prevenido en el Reglamento aprobado en 21 de Noviembre de 1884 de cuyo reglamento pueden enterarse los que aspiren á cubrir dicha vacante en las oficinas de este Regimiento ó en cualquiera dependencia del Cuerpo.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Coronel del Regimiento antes del dia 15 de Mayo próximo.—Búrgos 8 de Abril de 1885.—El Ayudante, Ginés Velez.

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, ataja las caries, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos se conocen. Frasco, 1 peseta. Los pedidos á Felipe Aleazar Campos, 6, Cartagena.

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, lo desarrolla con rapidez por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos. La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe. AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinchonina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinchonina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado M.M. Armet de Lisley y Cia, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones insidiosas. — Las Cápsulas de Pelletier, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, antigua Casa GRIMAULT & Cia, Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero. EN ESPAÑA: Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO y JARABE de DUSART de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nutrices, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas, ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad ó el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación. En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cia, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escrofulosas, etc. El VINO FERRUGINOSO de AROUD es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de Paris y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Licuena, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

EMULSION ANGULO DE AGUITE PURO DE IÍADO DE BACALAO

con hipofosfato de cal y sosa. — Recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la tisis pulmonal, escrófulas, raquitis de los niños, catarros crónicos, debilidad general. Es preferida á la de Socoll por todos los enfermos que han tenido ocasión de tomarla, y más agradable á la vista y al paladar, siendo su coste 10 reales, (3 menos que aquella).

Depósito central al por mayor y menor, Farmacia y Droguería del autor, calle de la Estación, núm. 17, Vitoria. — Burgos: Señores Llera y Foronda. Dicarbonatadas-sódicas. Estas aguas de maravillosos resultados para las afecciones del estómago, hígado, etc. Se expenden en la farmacia de Llera, (de ambos manantiales), á pesetas 0,75, y devolviendo el casco á pesetas 0,50 la botella.

Aguas de Sobrón y Soportilla. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía. brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desennaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2; botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Búrgos.

Importantisimo á la Humanidad. — Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes.

Y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

Una exposición más. Un triunfo más.

LA COMPAÑIA FÁBRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES LA

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la industria. También participa al público que toda máquina de SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que deben cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2,50 SEMANALES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

se encuentran en BÚRGOS únicamente en 44, Espolón, 44.

PAPIER WILINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho: Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romanos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias. Paris, 31, rue de Seine.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETEAN, Farmacéutico en PARIS

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO. Este VINO fortificante, sabroso, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. PRECIO: 24 REALES. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETEAN, Farmacéutico en PARIS

A retratarse niños en la Fotografía de Mr. Pontjard, San Juan 35, por el procedimiento más instantáneo.

CREME SIMON



NUEVO Cold-Cream especial Que Blanca y Suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria. Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frio. De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS. Al por mayor: MELCHOR GARCIA, Tetuan, 25 principal. MADRID.

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre

de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

ENFERMEDADES SECRETAS CÁPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos mas intensos. Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Depósito en Paris, en casa de FUMOZUE ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halle también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN

No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó el mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exigir la firma de RAQUIN. Depósitos en PARIS, en casa de FUMOZUE ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

BRONQUITIS, TOS RESFRIADOS y Debilidad del Mismo

Catarros Pulmonares del PECHO TISIS, Asmas Curacion rapida y cierta por las

GOTAS LIVONIENNES

Gouttes Livoniennes de TROUETTE-PERRET con GROSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU. Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las celebridades medicales como el unico eficaz. Es el unico, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal: TROUETTE-PERRET PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS Y en las principales Farmacias.

Exigir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.